

**ACUERDO No. 10-2017**

Por el cual se efectúa el cierre parcial del presupuesto del tercer trimestre de 2017

**EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE FOMENTO ALGODONERO,**

En uso de sus facultades legales y en especial de las que confiere el Artículo 9º de la Ley 219 de 1995 y Artículo 12 del Decreto 1526 de 1996, incluido en el decreto 1071 del 26 de mayo de 2015 y,

**CONSIDERANDO:**

- Que el Parágrafo Primero de la Cláusula 6 del Contrato No. 250 de 2006, suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Conalgodón, establece que "El presupuesto de ingresos, inversiones y gastos se ejecutará a través de acuerdos trimestrales de gastos, previamente aprobados por el Comité Directivo del Fondo de Fomento Algodonero".
- Que el Comité Directivo mediante el acuerdo No. 08 del 21 de junio de 2017, aprobó el acuerdo trimestral de ingresos y gastos para el periodo julio-septiembre de 2017.
- Que los ingresos por recaudo de fibra se proyecta ejecutar en un 1497% debido a que Diagonal anticipó el pago de la cuota de fomento fibra de la zona del interior que estaba presupuestada recibir en el último trimestre.
- Que el recaudo por semilla se proyecta ejecutar en un 268% debido a la recuperación de cartera de vigencias anteriores y el pago recibido de las agremiaciones del interior.
- Que los ingresos financieros se proyectan ejecutar en un 169%, debido a recuperaciones de cartera que mejoraron el flujo de caja del trimestre.
- Que debido a la ejecución de ingresos se proyecta ejecutar un 12% de los excedentes de vigencia anterior solicitados.
- Que los seguros y fondos privados se proyectan ejecutar en un 62%, debido a que uno de los funcionarios del fondo no aporta a fondos de pensión, ya que está pensionados.
- Que los gastos de correo se proyectan ejecutar en un 35% debido a que las certificaciones de paz y salvo y los comprobantes de ingresos se están tramitando vía correo electrónico y no en documento físico.



- Que los gastos de viaje se proyectan ejecutar en un 67% debido a que no fue necesario efectuar una visita a la zona del Interior
- Que los gastos de comité se proyectan ejecutar en un 87% debido a disminución en el precio de tiquetes
- Que las comisiones y gastos bancarios se proyectan ejecutar en un 48%, debido a que no fue necesario utilizar los recursos presupuestados, la mayoría de los pagos son al mismo banco del ordenante, lo que disminuye el valor de los gastos bancarios.
- Que el proyecto "Red Agro Meteorológica para el sector algodonoero" se proyecta ejecutar en un 64% debido a que no fue necesario realizar mantenimiento a todas las estaciones visitadas en este trimestre.
- Que el proyecto de "capacitación y formación para mejorar la competitividad del negocio algodonoero" se proyecta ejecutar en un 36% debido a que se realizaron las capacitaciones con el apoyo y coordinación de la empresa privada y del proyecto FAO Sur-Sur.
- Que debido al ingreso por recaudo la contraprestación por administración se proyecta ejecutar en un 919%
- Que para las respectivas asignaciones, modificaciones y traslados presupuestales, se requiere la aprobación del Comité Directivo del Fondo de Fomento Algodonoero.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar una modificación al acuerdo de ingresos del tercer trimestre de 2017 como se detalla a continuación:

**ACREDITAR:**

Cuota de fomento		69.577.158
Fibra	62.851.558	
Semilla	6.725.600	
Ingresos financieros		1.450.000
<b>TOTAL CREDITOS INGRESOS</b>		<b>\$ 71.027.158</b>



**CONTRA ACREDITAR:**

Excedentes vigencia anterior (71.211.105)

**TOTAL CONTRACREDITOS INGRESOS \$ (71.211.105)**

**ARTICULO SEGUNDO:**

Aprobar una modificación al acuerdo de inversiones y gastos del tercer trimestre de 2017, quedando aprobado por \$91.674.271 como se detalla a continuación:

**ACREDITAR:**

Contraprestación por Admón. \$ 6.957.716

**TOTAL CRÉDITOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO \$ 6.957.716**

**CONTRA ACREDITAR:**

**SERVICIOS DE PERSONAL \$ (1.309.463)**

(1.309.463)

Seguros y fondos privados

**GASTOS GENERALES \$ (1.668.880)**

Correo (150.000)

Papelería (120.000)

Gastos de viaje (548.880)

Gastos comité (200.000)

Comisiones y gastos bancarios (650.000)

**TOTAL CONTRACREDITOS GASTOS FUNCIONAMIENTO \$( 2.978.343)**

**AREA ECONOMICA Y EMPRESARIAL \$(2.360.780)**

**- COMPETITIVIDAD SECTORAL Y EMPRESARIAL**

Unidad elite de desarrollo tecnológico \$(1.290.000)

Red Agro Meteorológica para el Sector \$ (1.070.780)



Algodonero

**II AREA DE INVESTIGACION  
DESARROLLO Y ADOPCION  
TECNOLOGICA**

**\$ (1.802.540)**

Capacitación y formación para mejorar la  
competitividad del negocio algodonoero

**\$ (1.802.540)**

**TOTAL CONTRACREDITOS GASTOS DE  
INVERSION**

**\$ (4.163.320)**

**ARTICULO TERCERO:**

El presente Acuerdo fue aprobado en la sesión del  
Comité Directivo del 27 de septiembre de 2017 y rige a  
partir de la fecha de su expedición

  
\_\_\_\_\_  
CESAR RIQUELME OLIVEROS CÁRDENAS  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
RAFAEL MARTÍNEZ ARENAS  
Secretario

FONDO DE FOMENTO ALGODONERO

ANEXO ACUERDO 10 DE 2017

Por el cual se efectúa el cierre parcial del presupuesto del tercer trimestre de 2017

DESCRIPCION	SOLICITUD TERCER TRIM.	EJECUCION	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
CUOTA FOMENTO ALGODONERO				
FIBRA	4,500,000	67,351,558	62,851,558	1497%
SEMILLA	4,000,000	10,725,600	6,725,600	268%
<b>TOTAL CUOTA DE FOMENTO</b>	<b>8,500,000</b>	<b>78,077,158</b>	<b>69,577,158</b>	<b>919%</b>
INGRESOS FINANCIEROS	2,100,000	3,550,000	1,450,000	169%
RECARGO POR MORA	0	0	0	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	
EXCEDENTES VIGENCIA ANTERIOR	81,258,218	10,047,113	(71,211,105)	12%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>91,858,218</b>	<b>91,674,271</b>	<b>-183,947</b>	<b>100%</b>

FUENTE: CONALGODON FFA

FONDO DE FOMENTO ALGODONERO

ANEXO ACUERDO 10 DE 2017

Por el cual se efectúa el cierre parcial del presupuesto del tercer trimestre de 2017

DESCRIPCION	SOLICITUD TERCER TRIM.	EJECUCION	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
<b>SERVICIOS DE PERSONAL</b>				
<b>CONTRATOS POR NOMINA Y HONORARIOS</b>	\$ 33,018,218	\$ 31,708,755	\$ (1,309,463)	96%
- Sueldos	16,453,632	16,453,632	0	100%
- Vacaciones	685,568	685,568	0	100%
- Prima legal	1,371,136	1,371,136	0	100%
- Cesantías	1,371,136	1,371,136	0	100%
- Intereses de cesantías	164,538	164,538	0	100%
- Seguros y fondos privados	3,458,883	2,149,420	(1,309,463)	62%
- Caja de compensación	658,145	658,145	0	100%
- ICBF-SENA	822,682	822,682	0	100%
- Honorarios Auditoría interna	8,032,500	8,032,500	0	100%
<b>CASTOS GENERALES</b>	\$ 5,450,000	\$ 3,781,120	\$ (1,668,880)	69%
-Servicio Correo	300,000	150,000	(150,000)	50%
-Servicio Papelería	750,000	630,000	(120,000)	84%
-Gastos de Viaje	1,650,000	1,101,120	(548,880)	67%
-Gastos Comites Fondo de Fomento	1,500,000	1,300,000	(200,000)	87%
-Comisiones y Gastos Bancarios	1,250,000	600,000	(650,000)	48%
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$ 38,468,218	\$ 35,489,875	\$ (2,978,343)	92%

PROGRAMAS

	SOLICITUD TERCER TRIM.	EJECUCION	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
<b>I AREA ECONOMICA Y EMPRESARIAL</b>	\$ 30,840,000	\$ 28,479,220	\$ (2,360,780)	92%
<b>1. SISTEMAS DE INFORMACION ESTRATEGICA</b>	\$ 2,500,000	\$ 2,500,000	\$ -	100%
1.1 Reportes de coyuntura economica	2,500,000	2,500,000	0	100%
<b>2. COMPETITIVIDAD SECTORIAL Y EMPRESARIAL</b>	\$ 28,340,000	\$ 25,979,220	\$ (2,360,780)	92%
2.1 Unidad Elite de Desarrollo Tecnológico	25,340,000	24,050,000	(1,290,000)	95%
2.3 Red agrometeorologica para el sector algodonoero	3,000,000	1,929,220	(1,070,780)	64%
2.4 Planes de acción y competitividad	0	0	0	
<b>II AREA DE INVESTIGACION, DESARROLLO Y ADOPCION TECNOLÓGICA</b>	\$ 21,700,000	\$ 19,897,460	\$ (1,802,540)	92%
<b>2. AGENDA SANITARIA</b>	\$ 18,900,000	\$ 18,900,000	\$ -	100%
2.1 Información estratégica para el manejo integrado del picudo del algodón 365 días	18,900,000	18,900,000	0	100%
<b>3. CAPACITACION</b>	\$ 2,800,000	\$ 997,460	\$ (1,802,540)	
3.1 Capacitación y formación para mejorar la competitividad del negocio algodonoero	2,800,000	997,460	(1,802,540)	36%
<b>TOTAL PROGRAMAS DE INVERSION</b>	\$ 52,540,000	\$ 48,376,680	\$ (4,163,320)	92%
<b>CONTRAPRESTACION POR ADMINISTRACION DE CUOTA</b>	\$ 850,000	\$ 7,807,716	\$ 6,957,716	919%
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES, GASTOS</b>	\$ 91,858,218	\$ 91,674,271	\$ (183,947)	100%

FUENTE: CONALGODON FFA